



TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

Expediente: TET/UT/12C.6/038/2024

Oficio Número: TET/UT/045/2024

Asunto: Incompetencia

**LORD TRANSPARENCIA
PRESENTE.**

Por medio del presente, y en atención a la solicitud de información recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 291217624000038, me permito comunicarle que el Tribunal Electoral de Tlaxcala, es un organismo constitucional autónomo, de carácter permanente, con personalidad jurídica y patrimonio propios, independiente en sus decisiones, que será la máxima autoridad jurisdiccional local y estará especializado en materia electoral, profesional en su desempeño, con plenitud de jurisdicción y competencia para conocer y resolver los procedimientos, juicios e impugnaciones que se presenten contra actos y omisiones en materia local electoral, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala; y la información requerida, es relacionada a una empresa denominada "Ravekh Team - Transformando Ideas en Experiencias Digitales", dedicada a desarrollar software, especializados en la creación de páginas web y aplicaciones móviles, así como a ofrecer soluciones tecnológicas, motivo por el cual, este Órgano Jurisdiccional es incompetente para responder su solicitud, toda vez que la página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala, se maneja a través de un hosting, el cual es un servicio de alojamiento web que permite publicar un sitio web o aplicación en internet, básicamente es un espacio en un servidor físico donde se almacenan todos los archivos y datos necesarios para que el sitio web funcione correctamente.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, esta Unidad de Transparencia esta facultada para determinar la incompetencia para atender su solicitud de acceso a la información.

ATENTAMENTE

Tlaxcala, Tlaxcala; a 04 de junio de 2024



Tribunal Electoral de Tlaxcala

LIC. LEONARDO ADRIÁN LUNA RAMÍREZ
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

